

Quito, 09 de Diciembre de 2008

158.320

Señores Accionistas  
**CENTRALSPORTS ECUADOR S.A.**  
Ciudad.-

Por medio de la presente, pongo a su consideración el informe anual de la gerencia:

**1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2007**

Durante este año 2007, año de inicio de operaciones de la Empresa, todas las acciones han estado encaminadas a una puesta en marcha sólida con claros objetivos de presencia en el mercado de la marca a la que estamos representando.

**2.- Cumplimiento de las disposiciones de la Junta General**

De conformidad a lo solicitado con la Junta General de accionistas, el 17 de Julio arrancaron el punto de ventas en Quito. La operación, aunque no fue de año completo, cumplió con los objetivos de la puesta en marcha planificada.

Los Activos que alcanzaron \$26.120,67 son la suma de todas las inversiones en las que estamos empeñados, para dar a los inventarios, la variedad de productos suficientes y a los puntos de venta toda la importancia de la marca representada.

**3.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y los resultados anuales.**

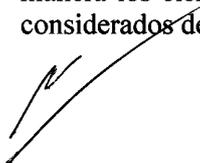
Los resultados con pérdida de \$23.562,40, como un valor necesario para este arranque de operación. Esta Administración ha recibido la reiteración de confianza por parte de los accionistas y de sus proveedores, la cual se muestra dentro del patrimonio, \$3.000,00 como capital susurrado.

**4.- Propuesta sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico.**

En este ejercicio económico la compañía no ha tenido utilidades.

**5.- Información sobre hechos extraordinarios producidos durante el ejercicio 2007.**

En el plano nacional, el cambio de gobierno que se eligió el 26 de noviembre, no ha tenido ninguna incidencia especial en el curso de nuestras operaciones. De igual manera los elementos macroeconómicos de inflación y costo de la nómina han estado considerados dentro de todas nuestras proyecciones.



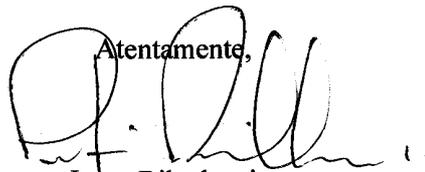
**6.- Recomendaciones a la Junta General de Accionistas.**

Se recomienda a la Junta General de Accionistas que los objetivos para el próximo año deben ser ambiciosos, que se incluyan en el presupuesto anual, oportunamente dado a conocer a los Sres. Accionistas; que estén fundamentados en el orden interno que hemos alcanzado con una estructura organizada y suficiente, la que nos permitirá crecer en ventas y obedecer a una dirección comercial que tiene objetivos claros de crecimiento y servicio a nuestros clientes.

**7.- Cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Propiedad Intelectual.**

Las disposiciones pertinentes de la Ley de Propiedad Intelectual, en especial aquellas relacionadas con la utilización de software debidamente licenciado por sus titulares, han sido cumplidas adecuadamente. De igual manera la empresa viene utilizando sus propias marcas registradas o marcas de terceros debidamente autorizadas, por lo que no se están afectando derechos de terceros.

Agradezco a Uds. la confianza depositada en esta Gerencia.

Atentamente,  
  
Jorge Ribadeneira  
Gerente General